

### **NORMAS DE CONVIVENCIA Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO:**

El Reglamento de Régimen Interior recoge las normas de convivencia. Ofrecemos aquí un extracto. En la Agenda Escolar tienen más información.

### **HORARIO:**

Septiembre y junio: de 09:00 a 13:00h.

Del 1 de octubre al 31 de mayo: de 09:00 a 12:30h, y de 14:30 a 16:00h.

Para las familias que necesitan un horario más amplio, el AMPA ofrece el servicio "Primeros del cole" de 07:30 a 09:00h y actividades extraescolares hasta las 17:00h. El colegio también ofrece actividades de 16:00 a 17:00. Se informará próximamente sobre las mismas.

### **APERTURA Y CIERRE DE LAS PUERTAS:**

Mañana: apertura a las 08:50h. Cierre a las 09:10h.

Mediodía: apertura a las 12:20h. Cierre a las 12:40h. En septiembre y junio se abrirá a las 12:50h para salir. A mediodía solamente se abrirá por Abizanda.

Tarde: apertura a las 14:20h. Cierre a las 14:40h. Se volverá a abrir a las 15:50h, cerrando a las 16:10h.

### **SERVICIO DE COMEDOR:**

Disponible desde el 8 de septiembre. Los alumnos que utilizan dicho servicio en septiembre y junio salen a las 15:00h. Las familias que necesiten utilizar el comedor días sueltos deberán pagar en el banco bonos de cinco comidas con el impreso que les entregarán en Conserjería.

### **ENTRADAS Y PUNTUALIDAD:**

**Las familias deben dejar a sus hijos en los lugares reservados a cada grupo y retirarse de las filas, manteniendo la vigilancia desde cierta distancia.** Niños y niñas deben acostumbrarse a ser un poco más autónomos cada año.

Rogamos puntualidad en la entrada y en la recogida de los alumnos. Las puertas del edificio se cerrarán cuando terminen de entrar las filas.

### **FALTAS DE ASISTENCIA:**

Los tutores llevan un control diario de asistencia y retrasos de los alumnos. Si algún alumno falta a clase, se debe informar sobre el motivo en la Agenda Escolar para valorar si la falta está justificada o no. La acumulación de retrasos o de ausencias injustificadas puede llevar a la apertura de un expediente de absentismo.

### **CONTROL DE SALIDAS Y RECOGIDA DE ALUMNOS:**

**Los alumnos no pueden salir solos del colegio en horario lectivo.** Debe venir un adulto a recogerlos y debe firmar en Conserjería el control de salida. Si la familia prevé recoger a su hijo durante el horario de clase deberán informar al tutor/a mediante la Agenda con fecha y hora de salida.

Para que un alumno pueda irse solo al finalizar la jornada escolar, el comedor o las actividades de apoyo, los padres deben entregarnos autorización firmada en el impreso correspondiente.

### **HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS:**

SECRETARÍA: **Martes, miércoles y jueves de 9:00 a 10:00.** Lunes y viernes de 15:15-16:00 (en junio y septiembre solo de 9:00 a 10:00). **Las familias deben esperar que entren los niños, antes de entrar a Secretaría.**

DIRECCIÓN: De lunes a viernes de **9:15 a 10.**

JEFATURA DE ESTUDIOS: L, M, X y V de **9:15 a 10** (se debe pedir cita).

PROFESORADO Y EQUIPO DIRECTIVO: **Jueves de 12:30 a 13:30h** (en junio y septiembre de 13:00 a 14:00). Deben pedir cita a través de la Agenda.

COORDINADORA DE COMEDOR: Todos los días de 12:00 a 12:25.

### **INFORMACIÓN ACADÉMICA A LOS PADRES:**

A lo largo del mes de septiembre o principios del mes de octubre se celebrarán reuniones con las familias para presentar al profesorado y explicar la planificación del curso. En los últimos días de cada trimestre recibirán un boletín de notas para informarles del rendimiento de sus hijos.

### **DÍAS FESTIVOS Y VACACIONES (confirmadas hasta el momento):**

12 de octubre de 2016

31 de octubre de 2016

1 de noviembre de 2016

6, 8 y 9 de diciembre de 2016

17 de febrero de 2017

17 de marzo de 2017

1 y 2 de mayo de 2017

Vacaciones de Navidad: de 23-12-2016 a 9-1-2017, ambos inclusive.

Vacaciones de Semana Santa: de 7-4-2017 a 17-4-2017, ambos inclusive.

Último día de clase: 22 de junio de 2017

\* A este calendario, para el 2016, hay que añadir los días de fiesta de ámbito local que haya determinado cada municipio y así aparezcan publicados en el BOCM. En el 2017, se añade, las festividades que determina la Comunidad Autónoma de Madrid en el ejercicio de sus competencias, los días de fiesta de ámbito nacional no trasladables que se establezcan y, en cada municipio, los días de fiesta local establecidos normativamente y publicados en el BOCM.

### COOPERATIVAS DE MATERIAL Y GASTOS DE FOTOCOPIAS:

Según acuerdo del Consejo Escolar, todas las clases comprarán material colectivamente para abaratar los precios. Se completa la información en una circular aparte.

### UNIFORME:

El uso del chándal, camiseta y bati del colegio es obligatorio en la etapa de Educación Infantil para todas las actividades, a diario. En Educación Primaria es obligatorio el chándal y camiseta en Educación Física, Música y en actividades fuera del colegio. El AMPA los vende con el fin de ofrecer un precio más económico a las familias.

### MEDIDAS SANITARIAS:

Las familias no deben traer a los alumnos al colegio con fiebre, con enfermedades contagiosas o sin recuperarse por completo de una enfermedad. Salvo casos muy excepcionales, **solamente se administran medicamentos en la comida**. Para ello la familia debe entregar la receta médica y el medicamento en Secretaría, además de firmar una autorización. Ningún alumno o alumna debe tener medicamentos en la mochila.

### EL CONSEJO ESCOLAR:

El Consejo Escolar es el principal órgano de gobierno del centro. Los representantes de las familias, del profesorado, del personal no docente y del Ayuntamiento se reúnen como mínimo cinco veces al año para analizar el funcionamiento del colegio y tomar decisiones importantes.

### ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES DE ALUMNOS (AMPA):

La asociación es un medio de participación de las familias en el colegio de sus hijos. Ser socio tiene muchas ventajas para las familias. Les sugerimos que se informen en el local del AMPA (confirмен los horarios).

Madrid, 9 de septiembre de 2016

**EL EQUIPO DE PROFESORES Y DE PERSONAL NO DOCENTE**

**CEIP FILÓSOFO SÉNECA**

Código de centro: 28021291

Dirección del Área Territorial de Madrid Capital

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
JUVENTUD Y DEPORTE



**Comunidad de Madrid**

## CIRCULAR INFORMATIVA DE INICIO DEL CURSO ESCOLAR 2016-2017

Al iniciar el curso les agradecemos que hayan depositado su confianza en nuestro colegio y queremos transmitirles el entusiasmo de todo el equipo de profesionales, que trabajará con la máxima dedicación y calidad para desarrollar todas las potencialidades de sus hijos e hijas.

Es muy importante que colaboren con nosotros ofreciéndoles oportunidades para aprender, valorando su trabajo y participando en el colegio. Les agradecemos que tengan en cuenta las siguientes informaciones y les deseamos un feliz curso.

